

ENTREVISTA

ES UNO DE LOS 36 CANDIDATOS AL TDJEM

Propone Gustavo Parra el uso estratégico de la tecnología para combatir la impunidad judicial

El aspirante es un experto en transparencia y ética; afirma que para estar al frente de un organismo es necesario trabajar en equipo y dominar el tema jurisdiccional



GERARDO CARMONA

Quizá el nombre de Luis Gustavo Parra Noriega resulte conocido; actualmente es comisionado con licencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Fue secretario de datos personales en el ahora desaparecido Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En transparencia y protección de datos es considerado una eminencia en el Estado de México. Ha sido diputado local y federal en diversas

ocasiones y en la actualidad es catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en Derecho y Ética. Es uno de los 36 candidatos a ocupar una de las cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México (TDJEM).

Para él, este novedoso TDJEM, que sustituirá al actual Consejo de la Judicatura estatal, funciona de manera muy similar a cuando se corrige a los hijos en el hogar; así trata de explicárselo a los ciudadanos a los que ha tratado de convencer en este tiempo de campañas.

"Poner orden, corregir, sancionar, castigar, pues es igual. Así como ustedes necesitan estar vigilando, supervisando, viendo qué es lo que hacen sus hijos, en este caso es un proceso de vigilancia, de supervisión y de, incluso, sanción si alguien se porta mal", expresó.

Este tribunal tiene la facultad de

investigar posibles faltas de jueces y magistrados, imponer procedimientos disciplinarios para los juzgadores, dictaminar y resolver.

Considera que para trabajar en este órgano es necesario saber trabajar en equipo, dominar el tema jurisdiccional, conocer las tendencias y tener un buen manejo de la tecnología puesta al servicio de la justicia, además de tener mucha prudencia, ser conocedor y practicante de la ética judicial y que no le tiemble la mano para imponer sanciones.

Si tuviera que elegir uno de los rasgos más importantes de su propuesta, es el uso de la tecnología y la innovación para tratar de abatir la impunidad.

"Yo hablo de un uso estratégico de las tecnologías emergentes, donde, por ejemplo, puedas pensar en la inteligencia artificial para que te ayude en toda la tarea que va a haber —porque tiene esa competen-



▲ Gustavo Parra reconoce que su formación política lo ha llevado a entender las necesidades de la ciudadanía. Foto Emilio Varela.

cia el tribunal— de evaluación del desempeño, esta evaluación anual que se va a hacer a jueces y magistrados, en donde tú puedas medir los tiempos procesales, puedas analizar si estás o no aplicando criterios, por ejemplo, de perspectiva de género. La tecnología te puede ayudar a medir, por ejemplo, si el lenguaje está siendo muy rebuscado, si es sencillo, si es una sentencia que es entendible o no es entendible, tiempos procesales, volúmenes y cargas de trabajo", puntualizó.

Su propuesta es introducir el uso de la inteligencia artificial en la labor jurisdiccional, lo que permiti-

rá generar indicadores que sirvan para agilizar trámites, equilibrar las labores y medir si se están utilizando todas las ventajas que la ley permite. Todo para mejorar la labor que se realiza en el Poder Judicial.

No viene del interior del Poder Judicial; sus conocimientos los ha adquirido en otros ámbitos, incluso el político, y no lo oculta.

"Me parece también que lo mejor es que la sociedad conozca. Yo nunca lo he ocultado. Ahí están mis trabajos anteriores, mi antecedente; yo no ando vendiendo el cuento de que soy un ciudadano puro o que tiene algún tipo de. Tengo y están muy claros mis valores, mis principios. Dejé de ser militante de Acción Nacional desde hace ya varios años, desde 2018. No tengo ninguna dependencia o amarre en ese sentido", asegura el candidato 34 de la boleta azul.